Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Temas Contemporáneos de Filosofía (26311MI)

Grado	Grado en Filosofía	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Lógica y Lenguaje	**Materia**	Lógica, Ciencia y Lenguaje

Curso	4º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas las asignaturas de Filosofía del Lenguaje
Tener conocimientos adecuados sobre:

- Inglés, para poder leer textos en ese idioma

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Tal como se indica en la memoria del Verifica, en esta memoria tratamos de temas avanzados de lógica, filosofía de la ciencia, del lenguaje y de la mente, epistemología, metafísica, ontología, filosofía práctica e historia. Problemas filosóficos suscitados por las ciencias particulares (matemática, biología, psicología, física, lingüística, ciencias cognitivas...).
Trataremos de manera específica los siguientes ámbitos temáticos:
Análisis de la posición con respecto a la normatividad y el lenguaje que se desarrolla en el Tractatus y en las Investigaciones Filosóficas de Wittgenstein.
Exposición de la interpretación de Kripke de la noción wittgensteiniana de seguir una regla.
Análisis de la propuesta de Alan Gibbard (2012) acerca de la normatividad de la noción de significado.
Exposición de distintas posiciones contemporáneas acerca de la especificidad de lo normativo en el lenguaje, prestando especial atención a la desarrollada por Michael P Lynch en On Truth in Politics: Why Democracy Demands It (Lynch 2025).

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:40
Código seguro de verificación (CSV): C73B9FFFBE367998EF5C8741820DB338 Pág. 1 de 6

diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
- CG10 - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- CG11 - Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debate.
- CG14 - Habilidad para el manejo de la metodología científica en sus aspectos analíticos y sintéticos, de inducción y deducción.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG16 - Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Leer e interpretar textos procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención a las conexiones entre su sentido interno y su contexto histórico.
- CE02 - Construir y criticar argumentos formales e informales en relación a problemas filosóficos fundamentales, distinguiendo de manera sistemática entre modos adecuados y deficientes de argumentación y estructuración de las ideas.
- CE03 - Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
- CE04 - Aprehender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C73B9FFFBE367998EF5C8741820DB338
05/05/2026 - 09:40
Pág. 2 de 6

cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE07 - apacidad de reconocer manifestaciones del debate filosófico en la práctica científica, política, artística, etc.
- CE08 - Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.
- CE09 - Trabajar individualmente y en equipo de forma organizada, metódica y autónoma.
- CE21 - Adquirir conocimientos suficientes para comprender conceptos filosóficos fundamentales y los diferentes enfoques teóricos acerca de los mismos.
- CE23 - Dominar los recursos propios de la escritura filosófica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Capacidad de identificar y entender pasajes significativos de los textos que se presentarán en clase
- Capacidad de entender y usar la terminología filosófica empleada en los textos de la asignatura
- Capacidad para entender los argumentos filosóficos que se presenten en clase
- Capacidad para entender las consecuencias de las visiones acerca de la normatividad propuestas por Wittgenstein, Kripke, Gibbard y Lynch.
- Capacidad para entender las teorías alternativas a las que Wittgenstein y Kripke, Gibbard y Lynch responden.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:40
Código seguro de verificación (CSV): C73B9FFFBE367998EF5C8741820DB338 Pág. 3 de 6

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Significado y normatividad. El papel semántico de las constantes lógicas y de los conceptos expresados por los verbos de actitud proposicional en el Tractatus Logico-Philosophicus de L. Wittgenstein.
- Tema 2. Wittgenstein y el seguimiento de reglas. El ámbito de lo normativo. Seguimiento de reglas y significado en las Investigaciones Filosóficas: contextualización, alternativas teóricas y consecuencias de la posición wittgensteiniana.
- Tema 3. La normatividad del significado. La interpretación de Kripke de la posición wittgensteiniana. El significado como uso I: del contextualismo al nihilismo del significado. La posición de Gibbard: naturalismo y normatividad. Saber, creer, ser racional como nociones normativas
- Tema 4. Normatividad y descripción en el ámbito del lenguaje. Los límites del significado político en la obra de Michael P. Lynch.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:
Los temas anteriores se estudiarán a través de los textos mencionados. El análisis de los textos tiene como objeto que el alumnado se familiarice con diversas características de las fuentes y desarrolle al máximo la capacidad de interpretarlos, recabar información, determinar la perspectiva teórica desde la que hayan sido escritos, y de establecer hasta donde sea posible, mediante argumentación, una valoración de las propuestas y supuestos que contengan. Los textos se programarán al principio de curso, de acuerdo con los intereses y las necesidades particulares del alumnado. El número de páginas que los alumnos tendrán que leer durante el curso será de 150, aproximadamente.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

1. Gibbard, A. (2012): Meaning and Normativity. Oxford: Oxford University Press.
2. Kripke, S. (1982): Wittgenstein on rules and private language: an elementary exposition. Oxford: Blackwell.
3. Lynch, Michael P. (2025). On Truth in Politics: Why Democracy Demands It. Princeton University Press.
4. Wittgenstein, Ludwig. (1921). Tractatus Logico-Philosophicus.
5. Wittgenstein, Ludwig. (1953/1988). Investigaciones filosóficas. Barcelona/México. Crítica/ Instituto de Investigaciones Filosóficas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Klagge, J. C. (2006). Tractatus in context: The essential background for appreciating Wittgenstein's Tractatus Logico⊠Philosophicus. MIT Press.
Klagge, J. C. (2021). Wittgenstein's artillery: Philosophy as poetry. MIT Press.
Potts, C. (2005). The logic of conventional implicatures. Oxford University Press.
Saul, J. M. (2024). Dogwhistles & figleaves: How manipulative language spreads racism and falsehood. Oxford University Press.
Stanley, J., & Beaver, D. (2024). The politics of language. Princeton University Press.
Väyrynen, P. (2013). The lewd, the rude and the nasty: A study of thick concepts in ethics. Oxford University Press.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C73B9FFFBE367998EF5C8741820DB338
05/05/2026 - 09:40
Pág. 4 de 6

Miller, A., Wright, C.(Eds.). (1984). Rule⊠following and meaning. McGill⊠Queen's University Press.

ENLACES RECOMENDADOS

https://plato.stanford.edu/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas en sala de informática
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Ejercicios de simulación
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales
- MD11 - Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Evaluación continua:
Respuesta a cuestionarios escritos relativos a los textos que se expliquen en clase y a las tareas relacionadas con la teoría: 40%. Los cuestionarios se responderán a través de la plataforma Prado.
Entregar todas las tareas es una condición necesaria para permanecer en la evaluación continua.
Participación en las clases y tareas prácticas: 15%. En este apartado se incluyen tanto las clases presenciales como las tareas prácticas planteadas a través de prado (foro, glosario de la asignatura, si los hubiera, etc.)
Participar al menos en el 50% de las actividades prácticas es una condición necesaria para permanecer en la evaluación continua.
Examen teórico de los contenidos de la asignatura: 45%.
Evaluación única:
Examen de los contenidos explicados en la asignatura, tanto en las clases teóricas como en las clases prácticas. Este examen no coincidirá con ninguna prueba realizada en la evaluación continua. Consistirá en un cuestionario en la plataforma Prado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Una prueba única en la que se examinan los contenidos de la guía docente. Examen presencial.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:40
Código seguro de verificación (CSV): C73B9FFFBE367998EF5C8741820DB338 Pág. 5 de 6

Examen de los contenidos explicados en la asignatura, tanto en las clases teóricas como en las clases prácticas. Este examen no coincidirá con ninguna prueba realizada en la evaluación continua ni en la evaluación extraordinaria. Examen presencial

INFORMACIÓN ADICIONAL

El temario teórico y práctico representa el abanico de cuestiones que podrán ser tratadas en la asignatura. Esto no implica que vayan a abordarse todas cada curso, sino que podrán elegirse de entre la lista aquellas cuestiones que se ajusten mejor a las características (número, formación, intereses, actualidad) del grupo de alumnos. De igual manera, los detalles de la evaluación continua se discutirán en clase al comienzo del curso, para adaptarlos a las necesidades específicas del grupo de matriculados en la asignatura.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C73B9FFFBE367998EF5C8741820DB338
05/05/2026 - 09:40
Pág. 6 de 6